

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS DE  
TUNGURAHUA  
TRANSRUTUN S.A.  
INFORME DEL COMISARIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

En cumplimiento a mi atribución y obligación de comisario mi informe al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018 se resume así:

- 1.- la correspondencia, Libro de Actas de junta General de Accionistas, libro talonarios libro de acciones y accionistas, comprobantes, libros de contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y bajos las normas niff.
- 2.- Expreso que se ha dado fiel cumplimiento, en lo procedente a la ley de compañías vigentes.
3. Procedimiento de control interno establecido por la compañías son adecuadas
4. las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia y son registrados en los libros de contabilidad.

Ambato 14 de febrero del 2019

**Atentamente,**



**Sr. José Manuel Toalombo**

C.I. 180217487-8